

INDUSTRIAS UNIDAS CIA, LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre del 2016

1.-

Operaciones

INDUSTRIAS UNIDAS CIA, LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada por el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil el 7 de diciembre de 1970, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 19 de enero de 1971.

Su actividad principal es la fabricación de papel y todo lo relacionado a la actividad de imprenta, colaboración de documentos impresos entre otros.

OFIASA Oficinas y Acciones S.A., posee US\$299.999 del valor del capital.

La Compañía mediante Escritura Pública del 10 de noviembre del 2014, suscrita ante la Notaria María Llena Sánchez, procedió a la emisión de obligaciones hasta por US\$1.500.000, Emisión aprobada el 26 de febrero del 2015 según Resolución del Mercado de Valores de Guayaquil No. SCVS.INMV.UNAR.15-0000513.

Mediante Resolución No. SCVS.INMV.UNAH.16.0000680 del 12 de febrero 2016, resolve conceder la prórroga de la oferta pública de los valores emitidos, por el saldo de valores no colocados que ascienden por US\$435.815. (Nota 18).

2.-

Bases de preparación de los estados financieros.

a) Declaración de cumplimiento

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. La Superintendencia de Compañías, es la entidad encargada de su control y vigilancia.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

b) Bases de Medición:

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de informes financieros, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

1. Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.

2. Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

3. Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

c) Moneda funcional y de presentación

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional, y las transacciones en otras divisas de América se consideran "moneda extranjera". Para determinar distintas de dicha moneda se considerará "moneda extranjera". Para determinar la moneda funcional de reporte, se consideró que sus operaciones en Ecuador son realizadas en dólares de Estados Unidos de América.

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2020.

d) Uso de estimados y juicios:

El proceso de preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración efectúe las estimaciones, juicios y supuestos necesarios que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan periódicamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

Específicamente, la información respecto de juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros adjuntos se describe en las siguientes notas:

- Instalaciones, maquinarios y equipos: Al cierre de cada año se evalúa la vida útil.
- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial, utilizadas en los estudios actuariales preparados por profesionales independientes.

3.-

Políticas contables significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas a continuación han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros:

a) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, o que se esperan realizar, consumir o liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

b) Activos y pasivos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros al costo amortizado" y "activos financieros a valor razonable con cambios en resultados". Los pasivos financieros se clasifican todos como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por los pasivos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambio en resultados. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía mantiene activos financieros en las categorías de "efectivo" y "cuentas por cobrar" y mantiene pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican a continuación:

Efectivo y equivalente de efectivo: El efectivo comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

Cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar a clientes, anticipos a proveedores, compañías relacionadas, empleados, y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no colizan en un mercado activo.

Prestamos bancarios, obligaciones emitidas: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar (proveedores locales y del exterior, anticipos de clientes, compañías relacionadas y otras cuentas por pagar). Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Medición de activos y pasivos financieros:

Los activos y pasivos financieros descritos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la compañía valoriza los mismos usando el método de interés efectivo.

c) Inventarios

Los inventarios están valorados al costo o al valor neto de realización, el menor, excepto los inventarios en tránsito que se registran al costo.

d) Instalaciones, maquinarias y Equipos

Reconocimiento y Medición

Las instalaciones, maquinarias y equipos (nota 10) se reconocen como activos si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Las instalaciones, maquinarias y equipos se presentan al valor razonable a la fecha de la adopción de las NIIF, menos depreciación acumulada. Las pérdidas por deterioro, si aplicaran, se reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los componentes afectados.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizadas sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la compañía y si su costo puede ser confiablemente estimado.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de maquinarias y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se concen-

Depreciación

La depreciación de las instalaciones, maquinarias y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo o costo atribuido, menos el valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de maquinarias y equipos.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos, de acuerdo la política corporativa de la Compañía, son las siguientes:

Instalaciones	Maquinarias	Equipos de oficina	Equipos de computación	Hasta	
				10 años	10 años
10%	10%	10 años	3 años	33.33%	33.33%
Porcentaje					

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

e) Activos intangibles

Reconocimiento y Medición

Las partidas de activos intangibles son valorizadas al costo histórico menos amortización. Los activos intangibles se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Amortización

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de activos intangibles (nota 11).

Software y aplicaciones		Hasta	
		3 años	33.33%
		Porcentaje	

f) Beneficios a Empleados

Beneficios Post-Empleo: Pases de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio:

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo

mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; obligación la cual representa un plan de beneficios definidos sin asignación legal de fondos separados, para cumplir a futuro con esa obligación.

El Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, o por acuerdo entre las partes, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio calculando por separado para cada beneficiario, el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el periodo actual y periodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado.

Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (costo es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes), pues son pagaderas en el corto plazo; y, son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee (prestación laboral).

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado (prestación laboral) en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la décimocuarta remuneración, décimosexta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y, cuando es aplicable, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

Beneficios por Terminación

El Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio o por acuerdo entre las partes, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

g) Participación de trabajadores en utilidades

La Compañía reconoce un beneficio de sus trabajadores el quince por ciento de las utilidades líquidas, según disposiciones del Código de Trabajo, cuando aplica.

h) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación referida y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha

del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación (no cuantificada) es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no de un evento futuro, son también reveladas como pasivos contingentes (no cuantificados) a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

j) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

La Compañía reconoce los ingresos por actividades ordinarias cuando el inventario ha sido entregado al cliente.

Los gastos son reconocidos con base al devengado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

j) Ingresos Financieros y Costos Financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por concepto de intereses, dividendos, cambios en la valoración de los activos financieros al valor razonable. Y los ajustes de los pasivos financieros al valor presente, expuestos en resultados. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados utilizando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses sobre préstamos o financiamientos, la actualización del valor presente de los pasivos financieros y de las provisiones. Y las pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición o la construcción de un activo que califica como tal (capitalizable) se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

k) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. Tanto el impuesto a la renta corriente como el diferido son reconocidos en resultados, excepto que se relaciona con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable. En caso de corrección de declaraciones de impuestos de períodos anteriores, las disposiciones vigentes establecen que solo aplican si dicha corrección implica un ajuste de mayor valor a pagar al Estado, por consiguiente, en esas circunstancias específicas, el impuesto

corriente por pagar lo conformaría también dicho tipo de ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicado por la misma autoridad tributaria. Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a pérdidas futuras y diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que se generen o estén disponibles, ganancias gravables futuras, contra las que puede ser utilizado el impuesto diferido mencionado. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Solo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreadores tributarios, reconocidos como tales por autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

La tarifa del impuesto a la renta para las sociedades es del 22%. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, participantes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, participantes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas.

También se encuentra en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,1% de los ingresos gravables y 0,1% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo

cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo (nota 35).

Las sociedades constituidas a partir del 2011, que iniciaran actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, contendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la Producción y el Servicio de Rentas Internas.

3.- Normas contables, nuevas y revisadas, emitidas y su aplicación

Las siguientes Normas internacionales de Información Financiera (NIIF), y Normas internacionales de Contabilidad (NIC), nuevas y revisadas han sido emitidas, con su fecha de aplicación obligatoria, así:

Norma	Cambios en las NIIF	Aplicación obligatoria a partir de:
NIIF 16	<u>Nuevas Normas</u> Arrendamientos (Sustituye a NIC 17)	1 de enero del 2019
<u>Modificaciones a las Normas</u>		
NIIF 15	Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes (Antes 1º enero 2017)	1 de enero del 2018
NIIF 10	Estados financieros consolidados (a)	Indefinida
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (a)	Indefinida
(a) La modificación difiere indefinidamente la vigencia de Venta o Aportación de Activos entre un inversor y su Asociada o Negocio Conjunto.		

NIC 19.- La Compañía mantiene las provisiones actuariales con la tasa de descuento que aplica para Bonos del Estado Ecuatoriano toda vez que se acoge al pronunciamiento de la Superintendencia de Compañías y Valores de que Ecuador es un mercado activo de valores y de alta calidad.

4.- Administración de Riesgo Financiero

Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros.

1) Riesgo de crédito

El riesgo crediticio es controlado a través de la evaluación y análisis de transacciones individuales, para lo cual se realiza una evaluación sobre deudas vencidas, cuya cobranza se estima remota, para determinar la provisión requerida por incobrabilidad.

2) Riesgo de liquidez

La liquidez se controla a través del cálculo de los vencimientos de sus activos, pasivos, y de la obtención de línea de crédito que le permite desarrollar sus actividades normalmente.

3) Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha, mientras maximiza el rendimiento de sus socios a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

5.- Transacciones con partes relacionadas

INDUSTRIAS UNIDAS, ha realizado las siguientes transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2016 y 2015:

Mediante Acta de Junta General de Accionistas celebrada el 23 de marzo del 2016 se aprueba del 25% de las utilidades del año 2015 distribuir dividendos a los accionistas. (nota 20)

Un detalle de los saldos por cobrar y pagar al 31 de diciembre del 2016 y 2015. Es el siguiente:

	2016		2015	
	Cobrar	Pagar	Cobrar	Pagar
Relacionados:				
Juan Marco Cia Ltda.	61.445	0	48.109	0
Equipos y Precios Cia. Ltda.	8.068	0	0	0
Extrapr S.A.	115.439	0	62.528	0
Oltus	0	921	6.847	919
Industrias Unidas Cia Ltda	5	0	0	0
US\$	184.947	921	117.884	319

Un detalle de las transacciones principales al 31 de diciembre del 2016. Es el siguiente:

2016			
Total		Ingresos	
Compras		Total	
Juan Marcaría Ltda.	432,263	13,852	0
Equipos y Predios Cia. Ltda	14,656	4,758	113,400
Extrapar S.A.	206,701	0	132,050
Otros	13,192		
US\$	666,812	US\$	132,050

6.- Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre 2016 y 2015 se descompone en:

US\$			
2016		2015	
Caja		Bancos locales	
Total		Total	
1,200	239,179	244,379	211,046
21,749	185,297		

7.- Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las cuentas por cobrar se descomponen de la siguiente manera:

US\$			
2016		2015	
Clientes		Anticipos proveedores	
Relacionadas		Prestatarios a empleados	
Cuentas por cobrar		Otros impuestos	
Total		Impuestos por cobrar	
Otros		Total	
720,134	184,941	135,651	203,340
687,299	117,884	1,373	5,945
	2,395	1,548	
	166,347	194,019	
35		331	
1,211,471	1,210,466		

8.- Impuestos por cobrar

El saldo de impuestos por cobrar, corresponden al crédito tributario impuesto a la salida de divisas y retenciones en la fuente. Un detalle es el siguiente:

5.- Inventario

Descripción	Retenciones en la fuente		Impuesto Salidas de Divisas	
	2016	2015	2016	2015
	47.154	57.301	139.178	135.118
	166.342	194.019		
	US\$		US\$	

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de inventarios incluye lo siguiente:

US\$			
2016	2015	Materia prima	
592.705	1.265.817	Almacén	
485.567	736.330	Inventarios en proceso	
41.282	51.959	Importaciones en tránsito	
383.129	310.285	Inventario de repuestos	
313.331	364.585		
1.827.414	2.729.476		

10.- instalaciones, maquinarias y equipos

El movimiento de las instalaciones, maquinarias y equipos al 31 de diciembre del 2016 y 2015, es como sigue:

Costo:		Saldo al 31-dic-15		Adiciones		Saldo al 31-dic-16		Tasa de Depreciac.	
Instalaciones	US\$	319.898	103.861	483.759	10%	2.560.248	10%	7.873	10%
Maquinarias y equipos		2.841.295	18.953			253.630	10%		
Redes y cables		7.873	0			67.652	33%		
Redes y equipos de Oficina		201.022	52.698			53.930	20%		
Vehículos		52.636	1.294			82.226	33%		
Equipos de Computación		55.222	12.430			718.725	33%		
Equipos de Comunicación		82.226	0			36.038			
Revaluo		728.725	0						
Instalaciones en caso		251	35.847						
Total costo		4.379.148	284.993	4.664.141					
Depreciación acumulada:		2.688.955	310.355	2.599.312					
Propiedad y equipo, neto	US\$	1.650.192		1.664.829					

El movimiento de gastos acumulados por pagar, durante los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015, se descompone en:

14.- Gastos acumulados por pagar

	Saldo 31-dic-15	Adiciones	Pagos	Saldo 31-dic-16
Beneficios sociales	42,308	171,519	-177,245	42,582
Participación de trabajadores	42,712	30,346	-42,712	30,346
US\$	87,020	201,855	-214,957	73,928

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2016 y 2015 corresponden a:

13.- Cuentas por pagar

	2016	2015
Proveedores locales y exterior	672,832	770,192
Facturas por pagar	921	919
Anticipos de clientes	5,740	4,418
Impuestos por pagar	58,479	38,164
Otras cuentas por pagar	19,426	97,848
US\$	756,398	850,941

El resumen de los vencimientos anuales es como sigue:

Años	2016	2015
Total	186,486	1,082,139
Al 9.05 % de interés anual con vencimientos mensuales hasta marzo del 2017	0	94,554
Al 9.05 % de interés anual con vencimientos mensuales hasta marzo del 2017	0	421,180
Al 9.05 % de interés anual con vencimientos en marzo del 2017	35,560	747,987
Al 8.55 % de interés anual con vencimientos mensuales hasta agosto del 2017	55,377	495,738
Al 8.55 % de interés anual con vencimientos mensuales hasta marzo del 2016	186,486	1,082,139
US\$	2016	2015

15. Provisions

al 31 de diciembre del 2016 y 2015 los saldos de las provisiones de la Compañía es el siguiente:

Saldo		31-dic-14		Adiciones		Pagos		Ajustes		Saldo	
US\$	64.133	196.655	1.346.189	-923	44.308	42.712	87.020	US\$	55.295	749.830	257.454
Participación de trabajadores											
US\$	55.295	47.717	-55.295	0	42.712	87.020	US\$	55.295	749.830	257.454	

16. Impulse to a particle

© 2000 by John Wiley & Sons, Inc.

US\$	2016	2015
Impuesto corriente	59.665	74.198
Impuesto diferido	1.737	-12.672
	76.002	\$1.526

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la re-inversión.

El gasto por 75% y 22% de impuesto a la renta sobre las utilidades, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2016 y 2015, respectivamente difiere del cálculo de la base por la siguiente conciliación tributaria efectuada:

US\$	2016	2015
Utilidad neta del periodo	171.956	171.174
Otros resultados integrales	0	20.959
Utilidad contable antes de impuesto a la renta	171.956	192.132
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Impuestos a la tasa vigente	37.830	53.247
Efecto de los gastos no deducibles	21.834	20.957
Impuesto a las ganancias calculado	59.665	74.198
Anticipo impuesto a la renta	56.254	59.183
Gasto por impuesto a las ganancias (anticipo e IR Cokucado)	59.665	74.198

La Compañía al 31 de diciembre de 2016 no ha realizado la compensación del impuesto a la renta por las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas. El movimiento de impuesto a la renta por pagar por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

US\$	2016	2015
Saldo al inicio del año	194.018	251.020
Impuesto pagado	-74.499	-72.841
Devolución SRI	-57.701	-133.075
Retenciones de impuesto a la renta	46.465	57.239
Crédito tributario de seños de dividendos	57.259	51.678
Total impuesto a favor	156.142	154.018

17.- Impuesto diferido

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios diferidos contra los pasivos tributarios diferidos y cuando el impuesto a la renta está relacionado con la misma autoridad tributaria.

El movimiento de los impuestos diferidos pasivos, es el siguiente:

US\$	2016	2015
Saldo al inicio del año	56.582	79.253
Carga (abono) e resultados del año	17.336	-22.071
Saldo al final del año	73.918	56.582

Los activos por impuestos diferidos se originan por:

18. Obligaciones emitidas			
	Saldo a diciembre 31, 2014	Saldo a diciembre 31, 2015	Saldo a diciembre 31, 2016
	US\$	US\$	US\$
Revaluación	109 027	87 078	73 818
activos fijos	(15,349)	(13 260)	(13 260)
Provisión por deterioro de inventarios	116,028	118,044	18,044
Provisión de cuentas cobrables	17 746	(12,452)	12 452
Total	79,753	72,671	73,818
	79,753	72,671	73,818
	56,582	56,582	56,582
	(22,671)	(22,671)	(22,671)

Emisión de obligaciones. - Mediante Escritura Pública del 10 de noviembre del 2014, suscrita ante la Notaría Elena Sánchez, Industrias Unidas Cia. Ltda., procedió a la emisión de obligaciones por US\$1,500,000 con un plazo de 1,440 días con una tasa nominal anual del 8.25%, los intereses serán cancelados cada 90 días.

El 26 de febrero del 2015 según Resolución del Mercado de Valores de Guayaquil No. SCVS-INMV-DNAR-15-0000511, se aprobó la emisión de obligaciones, amparada con Garantía General.

Mediante Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-16-0000680 con fecha 12 de febrero del 2016, concede la prórroga de la oferta pública de los valores emitidos por la Compañía, autorizada mediante Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-15-0000511, por el saldo de valores no colocados que ascienden a la suma de US\$435,815.

Fidicomiso Mercantil de Administración de recursos dinerarios, flujos y pagos

Mediante Escritura Pública del 10 de noviembre del 2014, suscrita ante la Notaría María Elena Sánchez, Industrias Unidas Cia. Ltda., procedió a la constitución del Fidicomiso Mercantil de administración de recursos dinerarios, flujos y pagos cuyo objeto es la constitución de un patrimonio autónomo que reciba los recursos y flujos que sean aportados al mismo, las administrare y destine conforme a las instrucciones impartidas en este contrato. El constituyente ha recibido el presente fidicomiso como instrumento y mecanismo para el pago de las obligaciones que el mismo tiene en virtud del proceso de emisión de obligaciones a largo plazo que ha estructurado.

Al 31 de diciembre del 2016, el movimiento de las Obligaciones Emitidas, es el siguiente:

Obligaciones emitidas		US\$	
	2016		2015
Al 8.25% de interés anual con vencimientos mensuales hasta abril de 2019	997,500	943,588	
Morosos. Vencimiento corriente de deuda a largo plazo	374,000	278,472	
Préstamos a largo plazo	562,500	664,116	

El resumen de los vencimientos anuales es como sigue:

Años	
	US\$
2016	937.500
2017	975.000
2018	975.000
2019	187.500
Total	937.500

19.- Gastos por naturaleza

La descomposición de los costos y gastos por naturaleza, al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es la siguiente:

Nota			US\$	
			2016	2015
			4.591.305	5.673.169
			29.198	0
			35.360	29.103
			21.383	34.792
			128.742	150.941
			0	20.702
10 y 11	Depreciación y amortizaciones		317.943	297.466
	Transporte y movilización		63.255	73.349
	Publicidad y propaganda		15.663	18.711
	Servicios básicos y mantenimiento		147.355	21.722
	Impuestos, tasas y contribuciones		36.815	15.275
	Correos y encomiendas		1.440	1.365
	Gastos de viajes		13.924	14.600
	Arrendamiento		127.306	128.851
	Mineración y servicios prestados		92.933	74.433
12	Subsidio patrimonial y desarrollo		58.025	50.595
	Gastos del personal		658.838	507.825
	Costos de ventas		2.541.143	4.233.430
			2016	2015

20.- Capital social

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre del 2016 y 2015 asciende a US\$300.000, dividido en 300.000 acciones ordinarias nominativas de US\$1 cada una.

21.- Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a Reserva legal un porcentaje no menor del 10% de las utilidades líquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones. En 2016 se transfirió US\$8.392

22.- Resultados acumulados

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, Resultados acumulados incluyen los saldos de Utilidades acumuladas, Reserva de Capital y Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.

Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.- Mediante Resolución del 28 de octubre del 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador determinó que los ajustes de la adopción por primera vez de las "NIIF", se deben registrar en el Patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor se utilizará para absorber pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto a sus accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

Con fecha 23 de marzo del 2016, mediante Acta de Junta General Ordinaria de Socios, se ratifica el pago de dividendos por US\$39.859.

23.- Eventos subsecuentes

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Abril 6, 2017) no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración de la Compañía, que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.

24.- Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Gerencia General y autorizados para su publicación en Marzo 16, 2017

Gerente.-
SR. JAIME MARCET ORTEGA

Contador General.-
SR. CÉSAR VILLAFUERTE A.